

DECRETO N° 2045

CHIGUAYANTE, 18 OCT. 2013

VISTOS: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°284 de fecha 09 de Octubre de 2013; Orden de pedido Interno N°3191 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 10 de Octubre del 2013, que solicita un Servicio de Capacitación para 310 personas; Bases Administrativas Especiales denominadas "SERVICIO DE CAPACITACION INTEGRACION PARA EL TRABAJO EN EQUIPO", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase un Servicio de Capacitación para 310 personas a través del llamado a propuesta pública solicitada por la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada, "SERVICIO DE CAPACITACION INTEGRACION PARA EL TRABAJO EN EQUIPO", con un monto disponible de \$7.500.000.- (Siete millones, quinientos mil pesos) Impuesto Incluido.
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Administración y Finanzas.
4. Nombrase Comisión de Evaluación Técnica de la propuesta a los señores (as) Lissette Allaire Soto, Directora Secretaria Comunal de Planificación; Héctor Chávez Noriega, Director de Adm. Y Finanzas; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico y Lorena pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
5. Nombrase Comisión de Evaluación Administrativa de la propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Adm. y Finanzas; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
6. Destínese un Servicio de Capacitación para 310 personas a la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVASVILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/MAR/LPC/imm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO.....18 OCT. 2013. HORA 09:15
PROCEDENCIA.....Alcalde y J
FIRMA.....Fund

